

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 198

Fecha Estado: 09/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320110094400	Ordinario	RUTH CLARI VIDAL MARTINEZ	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Sentencia de primera instancia condena. concede apelacion para ante el tribunal superior de Medellin. elabora acta audiencia de fallo. ger	07/12/2022		
05001310500320170014000	Ordinario	ANA TERESA LOPEZ BEDOYA	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Sentencia de primera instancia condena.apelan.lista acta. jf	07/12/2022		
05001310500320180010300	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS MEJIA BENJUMEA	COLPENSIONES	Auto declara desiertas excepciones no prosperan las excepciones propuestas pro colepniones, continua con la ejecucion. ger	07/12/2022		
05001310500320180060400	Ordinario	GABRIEL ANTONIO GALVIS IDARRAGA	COLPENSIONES	Auto que aclara corrige audiencia de tramite y juzgamiento para el dia 2 de abril de 2024, hora 9 am, audiencia que se llevará a cabo de manera PRESENCIAL, en las dependencias de este despacho judicial. se hará la audiencia de tramite y juzgamiento, incluyendo los alegatos de conclusion- ger	07/12/2022		
05001310500320190048600	Ordinario	GLORIA JENNY DE FATIMA MEJÍA SIERRA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia CONDENA. APELAN. LISTA ACTA. jf	07/12/2022		
05001310500320200007000	Ordinario	TOMAS CIPRIANO ESCOBAR CARMONA	COLMENA SEGUROS S.A.	Auto odena integrar el litis litis consorcio necesario por pasiva con Empresas Publicas de Medellin E.S.P., articulo 61 del CGP carga procesal de notificar parte demandante. señala audiencia del articulo 80 del Cptss para el dia 19 de marzo de 2024, hora 2 pm, audiencia que se llevará a cabo de manera concentrada, es decir audiencia de conciliacion decision de excepciones previas, saneamiento y fijacion del litigio y la audiencia de tramite y juzgamiento, incluyendo a Epm. ger.	07/12/2022		
05001310500320220048400	Ordinario	BERTHA ELENA CORREA MONSALVE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda JF	07/12/2022		
05001310500320220050300	Ordinario	DAVID ARENAS HOYOS	XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda.	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320220051000	Tutelas	YEFERSON ESTIVEN MUÑOZ CORREA	SALUD TOTAL	Auto rechaza tutela No subsana requisitos, dispone archivo del expediente. ger	07/12/2022		
05001310500320220051400	Tutelas	EDGARDO BARANDICA PERTUZ	FIDUPREVISORA	Auto admite tutela ordena notificar. ger	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)